



## MARX, FUNDADOR DE LA SOCIOLOGÍA Y ECONOMISTA CLÁSICO, Y LOS TEÓRICOS REVOLUCIONARIOS SOVIÉTICOS

*Marx, founder of sociology and classical economist, and the soviet revolutionary theorists*

**Sagar Hernández Chuliá**

Universidad Complutense de Madrid

[sagarhch@gmail.com](mailto:sagarhch@gmail.com)

### Resumen:

En esta investigación pretendemos comparar las aportaciones teóricas que realizan a la economía y a la sociología, por una parte, Karl Marx; y, por otra, los principales teóricos revolucionarios soviéticos. Nuestra hipótesis consiste en afirmar que el diferente interés cognoscitivo que podemos encontrar en los textos de estos últimos nos permite explicar los desplazamientos de sentido y relevancia temática que se producen respecto a la obra del fundador de la escuela. Para demostrarlo, atendemos a seis categorías: teleología, epistemología, metodología, agente individual, organizaciones e instituciones. Además, también aludimos brevemente a las vías por las que se produce dicha influencia teórica.

**Palabras clave:** Marx/ Lenin/ Trotsky/ Teoría económica/ Teoría sociológica.

### Abstract:

In this research we want to compare the theoretical contributions make to economics and sociology by, on the one hand, Karl Marx; and secondly, by the main Soviet revolutionary theorists. Our hypothesis is the claim that the different cognitive interest that can be found in the texts of the latter allows us to explain the movements of meaning and thematic relevance that occur regarding the work of the founder of the school. To prove it, we look at six categories: teleology, epistemology, methodology, individual agents, organizations and institutions. In addition, we also mention briefly the ways in which this theoretical influence occurs.

**Keywords:** Marx/ Lenin/ Trotsky/ Economic theory/ Sociological theory.

## Introducción

Schumpeter ([1942] 2003) defiende que, a la hora de aproximarnos a la obra de Marx, debemos atender a cuatro facetas principales: como profeta, sociólogo, economista y maestro. Constatado que, como señala Nieto (2002:38) en alusión directa a Marx, “la estirpe de profetas judíos no ha sobrevivido al Antiguo Testamento”, nuestra investigación se centra en analizar sus aportaciones a la segunda y tercera esfera, aunque también aludimos brevemente a la cuarta. Además, comparamos éstas con las doctrinas defendidas por los dirigentes soviéticos más destacados durante el periodo revolucionario ruso; particularmente, Vladimir I. Lenin y León Trotsky. Esta forma de proceder nos permite señalar cómo estas últimas implican una serie de desplazamientos de sentido y relevancia sobre las intuiciones teóricas originales del fundador de la escuela que responden al hecho de que estos autores, por una parte, orientan su producción teórica previa a la revolución hacia la conquista del poder y, por otra, una vez en él, deben enfrentarse a la difícil tarea de plasmar este corpus teórico en la efectiva acción de gobierno. Con respecto a esta última dificultad, y como también señala Nieto (Ibid:337) en referencia concreta al fenómeno burocrático, podemos señalar, a modo de ejemplo, como “Entre el marxismo teórico y el socialismo real se abre un abismo en el que flota la Burocracia, que se encarga cruelmente de disipar los sueños teóricos”. Un problema, este de la traducción de construcciones teóricas a la política efectiva, que, desde luego, no resulta privativo, ni de dicha categoría, ni de dicha escuela.

Con respecto a la esfera del pensamiento económico, tras el agotamiento teórico de la escuela clásica, surgen tres nuevas corrientes de pensamiento: la escuela neoclásica (Alfred Marshall, Leon Walras y William Jevons), la austriaca (Carl Menger, Eugen von Böhm-Bawerk y Friedrich von Wieser) y el marxismo. Este último emerge, como ya hemos señalado, de la obra de Karl Marx. Este autor parte de los supuestos de la escuela clásica, especialmente la doctrina del valor-trabajo de raíz ricardiana, y los lleva hasta sus últimas consecuencias. En este sentido, Schumpeter destaca dos influencias decisivas en su obra: el propio David Ricardo y François Quesnay. Con respecto al primero, afirma que “como teórico, fue discípulo de Ricardo” (Schumpeter [1942] 2003:22); mientras que en alusión al segundo, pone de manifiesto cómo tomó de él “su comprensión fundamental del proceso económico como una unidad” (Ibid). Schumpeter también llama la atención sobre cómo Marx “hace de la teoría del valor, la piedra angular de su estructura teórica” (Ibid) y cómo “su teoría del valor es la de Ricardo” (Ibid:23). Es decir, “tanto Ricardo como Marx afirman que el valor de toda mercancía es (en equilibrio y competencia perfectos) proporcional a la cantidad de trabajo contenido en dicha mercancía” (Ibid). En cuanto a este tema, el propio Marx ([1867] 2008:50) afirma explícitamente que “la magnitud de valor de una mercancía varía en razón directa a la cantidad de trabajo efectivizado en ella e inversa a la fuerza productiva de ese trabajo”. En cualquier caso, debemos tener muy presente que Marx se forma inicialmente como filósofo y que el estudio de la economía le es sugerido por Engels. En este sentido, destaca como en abril de 1851 escribe a éste que la “porquería económica” (Marx 1851) está empezando a aburrirle y que, “En esencia, esta ciencia no ha progresado desde A. Smith y D. Ricardo” (Ibid).

Marx se apoya en esta doctrina clásica del valor-trabajo para dar forma a su concepto de plusvalía. Ésta procede del beneficio que obtiene el capitalista con la venta de mercancías en el mercado al producirse un diferencial entre el salario pagado al obrero y el precio que ésta alcanza y se constituye como la forma específica que adquiere el plusproducto bajo el régimen de producción capitalista. El surgimiento de dicha plusvalía, a su vez, promueve un proceso acelerado de acumulación de capital a nivel social que permite a sus poseedores ampliar la producción. Sin embargo, esta dinámica se enfrenta a una tendencia decreciente en la cuota de ganancia. Así, se favorece una progresiva concentración de capital que puede producirse, bien debido a la unión voluntaria de varios capitales en uno solo, bien por procesos de absorción. Todo este proceso desemboca en la emergencia de la contradicción fundamental del capitalismo: la oposición entre el carácter social de la producción y la forma capitalista de apropiarse privadamente de ella. Como consecuencia de todo ello, Marx anticipa el estallido de una revolución socialista que expropiará los medios de producción a los capitalistas.

Pero Marx no sólo es un economista clásico, también es uno de los fundadores de la sociología. Lamo de Espinosa (2001) defiende que la historia de la teoría sociológica puede comprenderse como la sucesión de cinco generaciones de autores. La segunda de las cuales, la de los fundadores, incluye figuras como Augusto Comte, Adolphe Quetelet, Henri de Saint-Simon, Alexis de Tocqueville, Karl Marx y Herbert Spencer. Sin embargo, podemos ir más allá y diferenciar dos corrientes dentro de esta generación. Por una parte, nos encontramos con los herederos de la doctrina defendida por los “nominalistas escoceses” (Ibid:30), como Tocqueville, Quetelet y Spencer; y, por otra, con los seguidores de la doctrina continental, como Saint-Simón, Comte o Marx. Los primeros se caracterizan por partir de una racionalidad limitada de los agentes individuales, destacar las consecuencias inesperadas de la acción humana, ser reacios ante la instauración de unidades políticas dotadas de un excesivo poder y diferenciar entre progreso moral y racional. Los segundos, por considerar que los seres humanos pueden avanzar indefinidamente en su capacidad de conocer el mundo, apostar por el establecimiento de instrumentos políticos con una amplia capacidad de organización social y considerar que el progreso de la razón, mediante la acción política, puede plasmarse en una mejora moral de la sociedad.

Por otra parte, la lectura que realiza Schumpeter ([1942] 2003:10) de Marx como sociólogo destaca cómo “la denominada interpretación económica de la historia es, sin duda, uno de los mayores logros individuales de la sociología”. Ahora bien, según este autor:

“Marx no sostiene que las religiones, la metafísica, las escuelas artísticas, las ideas éticas y los deseos políticos sean reducibles a motivos económicos o que no tenían ninguna importancia. Él sólo trató de desvelar las condiciones económicas que les dan forma y que dan cuenta de su ascenso y caída” (Schumpeter [1942] 2003:11).

Sobre este punto volveremos más adelante. Sin embargo, conviene señalar aquí que entre sus reflexiones más destacadas en el campo sociológico también debemos atender a sus aportaciones a la sociología del conocimiento (particularmente, sus conceptos de “ideología”, de “clase en sí” y “para sí” y de “alienación”) y al papel protagonista que otorga a las relaciones de producción.

En cualquier caso, hemos de tener presente que la obra de Marx resulta particularmente tardía con respecto, tanto a la de otros autores de la escuela clásica de economía, como a la de los fundadores de la sociología. En este sentido, Marx nace en 1818; mucho después que, por una parte, los sociólogos Henri de Saint-Simon (1760), Adolphe Quetelet (1796), Auguste Comte (1798) o Alexis de Tocqueville (1805); aunque no que Herbert Spencer (1820); y, por otra, que los economistas Adam Smith (1723), Thomas Malthus (1766), David Ricardo (1772) y John Stuart Mill (1806). De este modo, podemos considerar a Marx como el último de los economistas clásicos y, junto con Herbert Spencer, uno de los fundadores más tardíos de la sociología.

El periodo que comprende este artículo abarca, aproximadamente, desde la publicación del primer tomo de *El capital* por Karl Marx ([1867] 2008) hasta la expulsión definitiva de León Trotsky de la Unión Soviética en enero de 1929. ¿Por qué elegimos estas dos fechas? La primera porque constituye el momento en el que el fundador de la escuela sistematiza su pensamiento de madurez; la segunda porque simboliza el final del periodo revolucionario soviético debido a la consolidación definitiva del estalinismo. Ésta supone el final de la época revolucionaria y la afirmación de un modo de ejercer el poder que, aunque ya anunciada en la época precedente, apuntala una dinámica totalitaria (Arendt [1951] 1998). Los dirigentes soviéticos postrevolucionarios se valen de los aparatos burocráticos del partido, los sindicatos y el Estado para acallar las posibles voces discrepantes y esta situación hace prácticamente imposible el desarrollo teórico de doctrinas sociológicas contrarias a la oficial. Distinto es el caso en el campo de la economía. En esta esfera, aunque también se silencia a aquellos autores que defienden planteamientos de raíz no marxista, otros pueden llevar a cabo sus investigaciones, siempre bajo la atenta mirada de los dirigentes soviéticos, debido a la labor que desarrollan como planificadores económicos. Como afirma Giner ([1967] 2008:618), con la consolidación del estalinismo, “las

ciencias sociales, que necesitan un clima de absoluta libertad (...) para existir mínimamente, fueron las primeras en desaparecer, con excepción de ciertas ramas de la economía”.

Ni que decir tiene que, durante este periodo, el pensamiento marxista se disemina por todo el mundo. Sin embargo, nosotros optamos por centrar nuestra investigación en la Unión Soviética por dos motivos. En primer lugar, porque así podemos poner de manifiesto como la doctrina seminal marxista resulta parcialmente modificada por algunos de sus herederos intelectuales al enfrentarse a la posibilidad, luego confirmada, de gobernar. En segundo lugar, porque este es el ejemplo histórico en el que dirigentes con una ideología formalmente basada en la obra de Marx ejercen el poder durante un periodo de tiempo más prolongado.

Finalmente, con respecto a la caracterización de Marx como maestro, debemos preguntarnos cuál es la vía concreta que comunica su obra con la de los revolucionarios soviéticos. Marx fallece en marzo de 1883 y Engels, que le sobrevive doce años, dedica este último periodo de su vida, tanto a defender y explicar la doctrina de su amigo, como a publicar su obra inédita. Como él mismo afirma en carta a Kausky fechada el 23 de febrero de 1891: “soy el albacea literario de Marx, y esto me impone mis deberes” (Engels 1891). Además, esta labor también se traduce en la elaboración de una síntesis simplificada del pensamiento marxista que se plasma en algunas de sus últimas obras; como, por ejemplo, “el Anti-Dühring” (Engels 1878a) o *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado* (Engels 1884).

Por otro lado, y como también señala Giner ([1967] 2008:602-604), durante el siglo XIX gran cantidad de literatos rusos van convenciéndose de la necesidad de introducir el pensamiento político y social de occidente en su país. Así, emergen diferentes círculos intelectuales en los que los debates giran en torno al retraso que estos autores atribuyen a Rusia respecto a Europa. Es precisamente a través de uno de estos círculos, el de Petrachevski en San Petersburgo, por donde algunos de ellos comienzan a tomar contacto con las ideas del socialismo utópico defendidas por autores como Louis Blanc, Victor Considérant y Charles Fourier. De este modo, a finales del siglo XIX, asistimos en Rusia a un periodo de efervescencia literaria que se traduce, en el ámbito político, en dos movimientos principales: el anarquismo y el socialismo. Sin embargo, los autores que forman parte de este último, y que resultan más o menos cercanos al partido *Narodnik* (populista), ya no se guían como sus predecesores por las doctrinas del socialismo utópico, sino que optan por adaptar el pensamiento marxista a la realidad rusa del momento.

Dentro de este movimiento socialista, destaca la figura de Georgi Plekhanov. Este autor critica la utopía agrarista defendida por el partido *Narodnik*, del que había formado parte, y llama la atención sobre cómo Rusia debe pasar necesariamente por determinadas fases históricas similares a las de occidente antes de una toma del poder efectiva por parte del proletariado. Precisamente Plekhanov y Vera Zasúlich, mantienen contacto personal y correspondencia con Engels durante muchos años y, posteriormente, establecen en Ginebra, junto con Liubov Axelrod, un grupo de exilados socialistas denominado Emancipación del Trabajo (1883) al que se incorporan Yuli Martov (posteriormente líder de la facción menchevique) y Vladimir I. Lenin (líder de la bolchevique). Este último llega a afirmar que “el libro de Plekhanov (...) Contribución al problema del desarrollo de la concepción monista de la historia ha educado a toda una generación de marxista rusos” (Lenin 1900:61).

Una segunda vía de comunicación entre el pensamiento marxista original y los revolucionarios soviéticos remite a la obra de Karl Kautsky. Eso sí, en el bien entendido de que dicha influencia se traduce en pronunciamientos explícitos en su contra. Kautsky conoce a Marx y Engels en 1881 y produce inicialmente una mala impresión en el fundador de la escuela. En una carta que éste dirige a su hija Jenny el 11 de abril de ese mismo año le define como “un bebedor de mucho talento, (...) una mediocridad con una visión mezquina” (Marx 1881) y “muy vanidoso” (Ibid); aunque, “en cierto sentido trabajador” (Ibid). En definitiva, Marx considera que Kautsky “pertenece por naturaleza a la tribu de los filisteos, pero es un tipo decente a su manera” (Ibid). Entre 1885 y 1890 este autor pasa largos periodos de tiempo en Inglaterra con su, ya por aquel entonces, buen amigo Engels y éste le encarga en 1888 la tarea de editar en tres volúmenes las teorías sobre la plusvalía de Marx. Éstas constituyen el tomo IV de *El Capital* y dicha labor se culmina, tras la muerte de En-

gels, con una edición definitiva que ve la luz entre 1905 y 1910. De este modo, Kautsky consolida su posición dentro del movimiento marxista y se constituye, junto con Bernstein, como una de las principales figuras teóricas de la Segunda Internacional. No obstante, y como ya hemos señalado, ni Lenin, ni Trotsky, son partidarios de su doctrina ya que consideran inadmisibles su afirmación de que la revolución bolchevique sólo sustituye la dictadura zarista por otra de nuevo cuño. Según este autor, la revolución no será completa hasta que se dé paso a un escenario democrático donde se deje espacio al pluralismo político de izquierdas. Lenin ([1917] 2009:56-57) responde a dichas afirmaciones afirmando que “El folleto de Kautsky La dictadura del proletariado (...) es un modelo de tergiversación filistea del marxismo y de ignominiosa abjuración virtual del mismo, aunque se le acate hipócritamente de palabra”, e incluso llega a tachar a dicho autor de “principal representante” (Ibid:57) del oportunismo.

## Teleología

Pero, ¿cuál es la finalidad con la que se desarrolla el corpus teórico marxista? Según Habermas (1968), la emancipación. Ahora bien, ¿qué tipo de emancipación? Antes de responder a esta pregunta debemos atender a la doctrina que este autor defiende sobre los diferentes tipos de intereses y conocimiento. Según él, “el interés emancipatorio se sirve de la autoreflexión de tal modo que ésta “libera al sujeto de su dependencia de poderes hipostasiados”” (Ibid:41). Así, por lo tanto, la emancipación supone la liberación por parte de un sujeto indeterminado del dominio ejercido por entidades que sólo existen en tanto que se cree en su existencia.

Esta afirmación, sin embargo, suscita inmediatamente, dos cuestiones. La primera hace referencia al tipo de entidades de las que el sujeto es susceptible de liberarse. En este sentido, Habermas (1968:42) continúa afirmando que el interés emancipatorio se da “respecto de coerciones inconscientes, coerciones no transidas por la reflexión”. Por consiguiente, podemos concluir que supone un enfrentamiento contra la reificación de conceptos, no contra poderes “realmente” existentes en el mundo; ya que estos últimos, por una parte, no derivan su existencia de la creencia en ellos; y, por otra, ejercen su poder de forma consciente. Lo que no es óbice para que dichos conceptos, dado su carácter coercitivo, formen parte de la esfera del poder político. La segunda cuestión alude a la identidad del sujeto que se emancipa: ¿quién se libera? Según Habermas, existen tres categorías de saber posible. La correspondiente al interés emancipatorio remite a ciertos tipos de “análisis que liberan a la conciencia de su dependencia de poderes hipostasiados, de poderes no transidos por la reflexión” (Ibid:43). Es decir, el sujeto que se libera es la conciencia.

A continuación, Habermas señala que el poder político, junto con el trabajo y el lenguaje, se constituye en un “medio de socialización” (Habermas 1968:43) que asegura la existencia de la especie humana “con ayuda de identidades del yo, que en las sucesivas etapas de la individuación refuerzan cada vez más la conciencia del individuo en su relación con las normas del grupo” (Ibid:44). Dichas identidades, además, emergen “en medio de un conflicto entre sus propias pulsiones y las coerciones sociales” (Ibid) y dan lugar a “las legitimaciones que una determinada sociedad asume o critica” (Ibid). Como podemos comprobar, Habermas defiende que el interés emancipatorio es ejercido por la conciencia del individuo y se dirige contra la reificación de conceptos que, a su vez, remiten a legitimaciones políticas presentes en una determinada sociedad. Por tanto, no debemos comprender su concepto de emancipación como enfrentado a los poderes “realmente” existentes en el mundo, sino contra determinadas formas de legitimación del poder político.

En este sentido, y distanciándonos parcialmente de Habermas, podemos diferenciar dos formas de interés emancipatorio. Por una parte, nos encontramos con aquella que desarrollan “maestros de la sospecha” (Ricoeur [1965] 1990:33) como Freud, Nietzsche o el propio Marx, que consideran “la conciencia en su conjunto como conciencia “falsa”” (Ibid). Estos autores pretenden despejar “el horizonte para una palabra más auténtica, para un nuevo reinado de la Verdad, no sólo por medio de una crítica “destructora” sino mediante la invención de un arte de interpretar” (Ibid). Por otra parte, nos encontramos con aquellos otros autores cuyo

concepto de emancipación les enfrenta a poderes efectivos que se ejercen de forma consciente en el mundo. En este segundo grupo es donde podemos encuadrar la obra teórica de revolucionarios soviéticos como Lenin y Trotsky.

Llegados a este punto, podemos afirmar que, si bien ambas corrientes parecen desarrollar un interés emancipatorio en el sentido habermasiano, no lo hacen de igual manera. Así, los primeros (entre ellos, Marx) actúan de manera mediata. Es decir, en un primer momento pretenden liberar la conciencia del individuo y, eventualmente, a los sujetos realmente existentes. Por su parte, los segundos (donde se encontraría la obra, tanto de Lenin, como de Trotsky) orientan su operativa en el mundo “real” y, por tanto, actúan de manera inmediata. Como podemos observar, ambas posturas pretenden modificaciones “existenciales” y, en este sentido, podemos calificarlas como performativas. Esta superación del concepto habermasiano de interés emancipatorio por el de interés performativo presenta tres virtudes. Por una parte, evita el riesgo de caer en determinados problemas conceptuales: ¿de qué hay que emanciparse y de que no?, ¿qué es emanciparse?, etc. Por otra, permite al investigador despejar posibles posturas morales previas: ¿resulta legítimo considerar que la obra de Saint Simón o Charles Fourier presenta un interés emancipatorio pero que éste no está presente en los casos de Joseph de Maistre o Louis de Bonald? Finalmente, resulta de una aplicación más amplia. Es decir, el interés emancipatorio habermasiano puede considerarse como una forma concreta de interés performativo.

En cualquier caso, la presencia de dicho interés performativo en el marxismo queda lejos de toda duda. Así, el propio fundador de la escuela afirma inequívocamente en su tesis XI sobre Feuerbach que “Los filósofos no han hecho más que interpretar de diversos modos el mundo, pero de lo que se trata es de transformarlo” (Marx 1845:2). ¿Quiere esto decir que nos encontramos ante un tipo de interés performativo inmediato? De ningún modo, ya que su labor debe considerarse como previa en tanto que consiste en desarrollar una teoría que soporte la posterior transformación efectiva del mundo. Como el propio Marx afirma, la revolución se inicia en el cerebro del filósofo:

“También desde el punto de vista histórico la emancipación teórica tiene una importancia específica práctica para Alemania. El pasado revolucionario de Alemania es justamente teórico: es la Reforma. Como entonces el monje, ahora el filósofo en cuyo cerebro se inicia la revolución” (Marx [1843] 1968:15).

Esta es la razón que le mueve a publicar sus diferentes obras, colaborar con la *Gaceta Renana* y los *Anales Franco-Alemanes*, o fundar la *Nueva Gaceta Renana*. Lo que no es óbice para que él mismo forme parte de una gran cantidad de organizaciones políticas como la Liga de los Comunistas o la Primera Internacional. Sin embargo, dicha participación tiene lugar en calidad de teórico y no de activista. Es decir, podemos concluir que Marx presenta un interés prioritario de carácter performativo mediato.

Por otro lado, el interés performativo de los revolucionarios soviéticos como Lenin o Trotsky queda lejos de toda duda si atendemos a los títulos de sus publicaciones previas al ascenso al poder en Rusia. Así, el primero redacta *Tareas urgentes de nuestro movimiento* (1900), *¿Qué hacer?* (1902) o *Dos tácticas de la social-democracia en la revolución democrática* (1905c); mientras que en la obra del segundo en este periodo nos encontramos con *Nuestras tareas políticas* (1904), *El partido del proletariado y los partidos burgueses en la revolución* (1907) o *El proletariado y la revolución rusa* (1908). El propio Lenin (1902:79) llega a afirmar que “sin teoría revolucionaria, no puede haber tampoco movimiento revolucionario”; y lo que resulta prioritario para él en esta época es, precisamente, dicho movimiento. De este modo, podemos afirmar que los teóricos revolucionarios soviéticos, a diferencia de Marx, presentan un interés performativo de carácter inmediato.

## Epistemología

Habida cuenta de todo lo expuesto previamente, podemos afirmar que el interés performativo mediato se orienta a desenmascarar la existencia de conceptos hipostasiados de los que se derivan consecuencias coercitivas no conscientes. Esta pretensión se encuentra presente en los trabajos de todos los “maestros de la sospecha” (Ricoeur [1965] 1990). Sin embargo, la obra de Marx se apoya en el desarrollo de una epistemología, basada en la autoreflexión, que presenta una característica específica. Este autor parece defender, a diferencia de Freud y Nietzsche, la posibilidad de acceder a la Verdad. Dicha actitud, despeja el camino para la posterior lectura científicista de sus escritos que realiza Engels aunque ésta resulte del todo ajena a la intención original del fundador de la escuela. En este sentido, por ejemplo, podemos explicar la diferencia que este último autor establece entre “socialismo científico y utópico” (Engels 1880) y su referencia al concepto de “falsa conciencia” (Engels 1893:280). Una conciencia sólo se puede predicar como falsa si antes se ha definido otra como de algún modo cierta. Así, tal “conciencia verdadera” debe remitir a las producciones ideativas de los individuos que resultan congruentes con sus condiciones materiales de existencia. No obstante, según Marx, estas últimas, particularmente las referidas a la esfera del trabajo, dan lugar, tanto a las ideologías, como a las formas de conciencia en forma de sublimaciones:

“las formaciones nebulosas que se condensan en el cerebro de los hombres son sublimaciones necesarias de su proceso material de vida (...) La moral, la religión, la metafísica y cualquier otra ideología y las formas de conciencia que a ellas corresponden pierden, así, la apariencia de su propia sustantividad” (Marx [1846] 1974:26).

Entonces, ¿dónde radica la “conciencia verdadera”? Según Marx ([1847] 1987:120), y valiéndose de una expresión hegeliana, en aquella parte del proletariado que logra desarrollar una conciencia de “clase para sí”. Es decir, en aquel segmento que, enfrentado a las auténticas condiciones materiales de existencia y mediante un proceso de autoreflexión, toma conciencia de su posición política. Lo que no supone, necesariamente, que el acceso a dicha Verdad deba seguir el camino de la ciencia, tal y como ésta se comprende a finales del siglo XIX, y como, por otra parte, propugna el propio Engels. No debemos olvidar, en este sentido, que significativamente Marx no firma con este último, y como es costumbre, su obra *Del socialismo utópico al socialismo científico*. (Engels 1880).

Pese a que hemos afirmado que el interés performativo mediato orienta la obra de los “maestros de la sospecha” (Ricoeur [1965] 1990), ni Freud, ni Nietzsche, a diferencia de Marx, afirman la posibilidad de acceder a la Certeza. Podría argumentarse que la obra del primero supone atribuir un contenido de Verdad absoluta al sentido latente de los fenómenos psíquicos. Sin embargo, una atenta lectura de la misma nos demuestra que esta interpretación resulta incorrecta y que su pretensión se limita a desarrollar una práctica médica con fines diagnósticos y terapéuticos. Por otra parte, si bien es cierto que en sus primeros escritos presenta una cierta orientación científicista, también lo es que ésta va diluyéndose con el paso de los años. Ni que decir tiene que, en el caso de Nietzsche, ambas afirmaciones resultan simplemente carentes de todo sentido.

Sin embargo, en contraste con la doctrina marxista original, y siguiendo la estela marcada por Engels, Lenin defiende la posibilidad de acceder a una certeza absoluta valiéndose del instrumental científico. Este autor sostiene que, siendo cierto que la aproximación a la realidad objetiva siempre es parcial, no lo es menos que, dado que conciencia y mundo externo comparten una misma naturaleza, “el pensamiento humano (...) es capaz de proporcionarnos (...) la verdad absoluta, que resulta de la suma de verdades relativas. Cada fase del desarrollo de la ciencia añade nuevos gramos a esta suma de verdad absoluta” (Lenin 1908:53). El motivo que explica esta visión científicista puede residir en las urgencias teóricas que impone su interés performativo inmediato. Es decir, los autores soviéticos pretenden alcanzar el poder político para emancipar la conciencia

de los individuos pero, para ello, deben legitimar primero su ideología revolucionaria. Y, en esta época, ¿qué mayor legitimidad que aquella derivada de la ciencia?

## Metodología

Marx comienza su andadura teórica como joven hegeliano de izquierdas y, como no podía ser de otro modo, incorpora a su pensamiento el mecanismo lógico dialéctico que esboza su “maestro” en la *Fenomenología del espíritu* (Hegel [1807] 1985). Así, defiende la unidad de los opuestos y los procesos de transformación de variables cuantitativas en cualitativas y de negación de la negación. Sin embargo, procede a invertirlo. Convierte la dialéctica idealista de Hegel en una dialéctica materialista:

“Mi método dialéctico no sólo difiere del de Hegel, en cuanto a sus fundamentos, sino que es su antítesis directa. Para Hegel el proceso del pensar, al que convierte incluso, bajo el nombre de idea, en un sujeto autónomo, es el demiurgo de lo real; lo real no es más que su manifestación externa. Para mí, a la inversa, lo ideal no es sino lo material traspuesto y traducido en la mente humana” (Marx [1867] 2008:19-20).

Dicho proceso de inversión del método dialéctico, como podemos comprobar, consiste en sustituir, como principio de lo real, la “Idea” hegeliana por las condiciones materiales de existencia. Así, Marx (1859:273) afirma: “No es la conciencia del hombre la que determina su ser sino, por el contrario, el ser social es lo que determina su conciencia”. Marx confiesa que las dudas que le suscitaba la dialéctica hegeliana a este respecto son resueltas con motivo de sus investigaciones previas a la publicación de la *Crítica de la filosofía del derecho de Hegel*:

“Mi investigación desembocaba en el resultado de que, tanto las relaciones jurídicas como las formas de Estado no pueden comprenderse por sí mismas ni por la llamada evolución general del espíritu humano, sino que radican, por el contrario, en las condiciones materiales de vida” (Marx 1859:270).

Esta nueva forma de dialéctica recorre toda su obra pero quizá su formulación más acabada la encontremos en la doctrina de la lucha de clases. Ésta consiste en aplicar dicho método a la historia de la humanidad: “La historia de todas las sociedades hasta nuestros días es la historia de las luchas de clases. Hombres libres y esclavos, patricios y plebeyos, señores y siervos, maestros y oficiales; en una palabra: opresores y oprimidos se enfrentaron siempre” (Marx 1848:55). De este modo, la historia se comprende como un campo de batalla entre dos fuerzas contrapuestas, las clases sociales (unidad de los opuestos), que da lugar a la emergencia de contradicciones internas que, en última instancia, desembocan en la superación de una época histórica por la siguiente (transformación de variables cuantitativas en cualitativas). Este proceso nos permite comprender el carácter dinámico de la historia e implica la emergencia de una síntesis final (proceso de negación de la negación) donde éste queda definitivamente superado.

Llama la atención como la filosofía de la historia de Hegel sigue un esquema muy similar. Según este autor, el Espíritu Absoluto se desenvuelve en la historia en tres grandes fases: la de la unidad originaria (la Grecia clásica), la de la división conflictiva pero desarrolladora (de Roma a la Revolución Francesa) y la del retorno de la unidad (su propia época). Esta última fase constituye el estadio final de superación del conflicto y supone un cierto volverse sobre sí mismo del Espíritu absoluto que conlleva el fin de la historia o reino de la libertad bajo el imperio del “Estado racional”.

Por su parte, Lenin redacta *Materialismo y empiriocriticismo* en 1908 con el fin explícito de oponerse a las doctrinas idealistas, en cierto modo herederas de Hegel, que parecen resurgir en su época en Rusia. Esta obra tiene el claro propósito de reforzar las bases teóricas del marxismo para hacer frente, con ciertas garantías, a dicha amenaza mediante la enunciación de los fundamentos teóricos del “materialismo dialéctico”. Una expresión, esta última, de la que, por cierto, nunca se vale el propio Marx y que encuentra su primera formu-



lación explícita en la obra de Georgi Plekhanov ([1895] 1947) *El desarrollo de la visión monista de la historia*. Así, debemos destacar que este texto se constituye como el necesario puente teórico que enlaza la perspectiva científicista de Engels con la doctrina defendida por Lenin. En este sentido, no debemos perder de vista que el infatigable compañero de fatigas de Marx pretende integrar, desde su postura científicista, la metodología dialéctica del fundador de la escuela con la ciencia en general, incluidas las ciencias naturales:

“Con el hegelianismo se echó por la borda también a la dialéctica —precisamente en el momento en que el carácter dialéctico de los fenómenos naturales se estaba imponiendo con una fuerza irresistible, en que, por tanto, sólo la dialéctica de las Ciencias Naturales podía ayudar a escalar la montaña teórica—, para entregarse de nuevo desamparadamente en brazos de la vieja metafísica” (Engels 1878b:30).

Siguiendo esta misma argumentación, y como acabamos de señalar con el fin último de contrarrestar las doctrinas idealistas de su tiempo, Lenin comienza su obra afirmando que la dialéctica se constituye como el método de razonamiento propio de toda ciencia:

“En la teoría del conocimiento, como en todos los otros dominios de la ciencia, hay que razonar con dialéctica, o sea, no suponer jamás que nuestro conocimiento es acabado o inmutable, sino indagar de qué manera el conocimiento nace de la ignorancia, de qué manera el conocimiento incompleto e inexacto llega a ser más completo y más exacto” (Lenin 1908:39).

A continuación, y dejando de nuevo patente la fuerte impronta científicista que ejercen los trabajos de Engels sobre su producción teórica, procede a definir la materia, objeto de estudio propio de las ciencias naturales, como una categoría filosófica que sirve “para designar la realidad objetiva, dada al hombre en sus sensaciones, calcada, fotografiada y reflejada por nuestras sensaciones y existente independientemente de ellas” (Lenin 1908:51). Ahora bien, esta forma de comprender la dialéctica como doctrina gnoseológica parece alejarse parcialmente de la formulación original de Marx. Volveremos sobre este tema más adelante.

Por su parte, Trotsky, en un escrito inconcluso y sin fecha bien definida (Trotsky 1939?), parece mantenerse fiel al método marxista inicial y afirma que la dialéctica resulta superior al silogismo porque aquella puede dar cuenta de procesos dinámicos mientras que éste presenta una naturaleza inmutable. Incluso afirma que “los fetichistas del pensamiento lógico-formal” (Ibid), representan “una forma de idealismo lógico” (Ibid). En esta misma línea, y al hilo de ciertas reflexiones sobre el papel de los intelectuales socialistas en los Estados Unidos, también llama la atención sobre como el “rechazo de las contradicciones sociales como fuerza motora del desarrollo social lleva, en el campo del pensamiento teórico, al rechazo de la dialéctica como lógica de las contradicciones” (Trotsky 1939). Según él, los autores que defienden esta doctrina corren el riesgo de considerar “que la lógica aristotélica, llevada al nivel del sentido común, es suficiente para resolver todos los problemas”. Sin embargo, en este mismo texto también alude a cierta conversación mantenida durante la visita de un profesor inglés de economía política. Durante el transcurso de la misma, este:

“se expresó de pronto con el típico utilitarismo inglés, como hubieran podido hacerlo Keynes y otros: “Es necesario determinar una meta económica concreta, elegir los métodos más razonables para conseguirla”. Le hice notar: “Veo que es usted un adversario de la dialéctica”. Me contestó, sorprendido: “En efecto, no la encuentro útil en absoluto”. “Sin embargo, le respondí, la dialéctica me ha permitido determinar la categoría de pensamiento filosófico a la que pertenece usted, sólo por unas cuantas observaciones que ha hecho sobre problemas económicos; sólo esto debería demostrarle que la dialéctica tiene algún valor” (Trotsky 1939).

Como podemos comprobar, cuando Trotsky hace alusión a la dialéctica en este párrafo no se está refiriendo a una forma concreta de mecanismo lógico, como hace Marx y como hace él mismo en otros lugares, sino a una doctrina gnoseológica que, al modo de Lenin, se articula sobre una determinada forma de diálogo. Así, podemos afirmar la existencia dentro del pensamiento marxista de dos modos de comprender la dialéctica. Por una parte, y partiendo de la obra de Hegel, Marx la considera una forma concreta de mecanismo lógico consistente, en expresión de Fichte y Schelling nunca usada por Hegel, en la secuencia Tesis-Antítesis-

Síntesis. Por otra, Lenin apunta hacia una doctrina gnoseológica, heredera de la forma de discurso filosófico que inaugura Zenón y que continúan Sócrates y Platón, que propugna la posibilidad de conocer la realidad última del mundo a través de un continuo proceso de diálogo. En este sentido, por consiguiente, podemos considerar la concepción trotskista como heredera de ambas.

En cualquier caso, y con esto concluimos el presente apartado metodológico, la unidad de análisis en la obra de Marx remite a las clases sociales. Pero, ¿qué es una clase social para este autor? Como hemos señalado previamente, Marx (1848:55) comienza defendiendo en “El Manifiesto” el clásico esquema dicotómico que enfrenta “opresores y oprimidos”. Años después, en *La Lucha de Clases en Francia de 1848 a 1850*, identifica cinco clases sociales. En primer lugar, nos encontramos con la alta burguesía, compuesta de dos fracciones: la “aristocracia financiera” (Marx 1850:107) y la “burguesía industrial” (Ibid). Por otra parte, está “la pequeña burguesía en todas sus gradaciones” (Ibid). En tercer lugar, la “clase campesina” (Ibid). A continuación, la “clase obrera” (Ibid) o “proletariado industrial”, cuyo desarrollo “está condicionado, en general, por el desarrollo de la burguesía industrial” (Ibid:110). Y, finalmente, el “lumpenproletariado” (Ibid:108). Sin embargo, Marx, al redactar el tercer volumen de *El Capital* entre 1863 y 1867, vuelve a modificar su doctrina y defiende la existencia de tres clases sociales bajo el régimen de producción capitalista:

“Los propietarios de mera fuerza de trabajo, los propietarios de capital y los terratenientes, cuyas respectivas fuentes de ingreso son el salario, la ganancia y la renta de la tierra, esto es, asalariados, capitalistas y terratenientes, forman las tres grandes clases de la sociedad moderna, que se funda en el modo capitalista de producción” (Marx [1894] 2010:1123).

A continuación, se pregunta cuál es la razón de que trabajadores asalariados, capitalistas y terratenientes formen estas tres grandes clases sociales, y según él, el motivo reside en:

“la identidad de los réditos y de las fuentes de rédito. Son tres grandes grupos sociales, cuyos componentes, los individuos que las forman, viven respectivamente de salario, ganancia y renta de la tierra, de la valorización de su fuerza de trabajo, su capital y su propiedad de la tierra” (Marx [1894] 2010:1124).

Es decir, según el último Marx, y siguiendo muy de cerca en este punto a David Ricardo, la razón de ser de estas tres clases sociales debe rastrearse hasta sus diferentes fuentes de ingresos. Esta conceptualización final presenta cuatro problemas evidentes. En primer lugar, resulta diacrónicamente inconsistente: ¿cuántas clases sociales se dan bajo el régimen de producción capitalista?, ¿dos, cinco, tres? En segundo lugar, y aún dando por buena su articulación final en tres clases sociales, esta taxonomía presenta la dificultad de no poder encontrarse en puridad ni en la avanzada Inglaterra. En tercer lugar, el concepto de clase social, así comprendido, pierde su carácter de categoría excluyente y se establece, más bien, como una variable gradual. Él mismo llama la atención a este respecto sobre la cantidad de “grados intermedios y de transición” (Marx [1894] 2010:1123) que podemos encontrar. En cuarto lugar, resulta simplista. Habida cuenta de la extensa elaboración teórica llevada a cabo en los dos tomos previos de *El Capital*, ¿de verdad puede afirmarse que la razón de ser de las clases sociales remite exclusivamente a sus diferentes fuentes de ingresos?, ¿dónde queda entonces su vinculación con las relaciones y fuerzas de producción? Estos problemas teóricos quizá expliquen el hecho de que el tercer libro de *El capital* concluya de manera abrupta cuando el autor pretende abordar, precisamente, la definición de clase social.

Los primeros en percatarse de estas dificultades teóricas son los propios autores marxistas. Así, por ejemplo, Lenin, que, como Marx, también otorga un papel protagonista a las clases sociales en la dinámica histórica, procede a definir las como:

“grandes grupos de hombres que se diferencian entre sí por el lugar que ocupan en un sistema de producción social históricamente determinado, por las relaciones en que se encuentran con respecto a los medios de producción (relaciones que la leyes refrendan y formulan en su mayor parte), por el papel que desempe-

ñan en la organización social del trabajo y, consiguientemente, por el modo y la proporción en que perciben la parte de riqueza social de que disponen” (Lenin 1919:123).

Esta definición de clase social pretende superar las dificultades teóricas a las que se enfrenta Marx y dotar a este concepto de una profundidad que ni el propio fundador de la escuela ha sido capaz de darle. De este modo, Lenin trata de conferir a las clases sociales un mayor grado de historicidad, al tiempo que las vincula, tanto con las relaciones, como con los medios de producción, y no exclusivamente con sus respectivas fuentes de ingresos.

Pero Lenin va más allá. Defiende que el campesinado ruso constituye una forma específica de proletario rural y, de este modo, parece decantarse por el esquema dicotómico original del que se vale Marx. Así, el proletariado urbano, mucho menor, ha de actuar a modo de catalizador revolucionario; mientras que el rural, explotado ahora de un modo capitalista tras la derogación de la servidumbre, resulta un elemento imprescindible para la efectiva toma del poder político en Rusia. Como este mismo autor afirma, de un modo que pone de nuevo de manifiesto su interés performativo inmediato, “La cuestión del movimiento campesino ha pasado a ser vital ahora no sólo por su significación teórica, sino también por su propia importancia práctica inmediata” (Lenin 1905a:77). Por consiguiente,

“hay que unir la lucha puramente proletaria con la lucha campesina general, pero sin confundirlas. Hay que apoyar la lucha democrática general y la lucha campesina general, mas sin fundirse (...) sin olvidarse un solo instante de organizar al proletariado urbano y al agrícola en un partido socialdemócrata de clase completamente independiente” (Lenin 1905b:76).

Por su parte, Trotsky (1936) no trata este tema concreto hasta encontrarse en el exilio y lo hace en relación a la posibilidad de que “la burocracia soviética, al desarrollarse, [pueda] adaptar las formas de propiedad a sus propios intereses, hasta el punto de convertirse en una nueva clase dominante”. Su postura parte de identificar, de un modo muy similar al de Lenin, la propiedad nacionalizada con la economía planificada, de tal manera que “la propiedad nacionalizada se mantiene o derrumba junto con la economía planificada” (Ibid). De este modo, sólo puede surgir una nueva clase social si se liquida dicha economía planificada; lo que, por otra parte, “desembocaría inevitablemente en el capitalismo fascista” (Ibid). Dado que en este momento histórico aun se mantiene la economía planificada, debemos concluir que “nos encontramos ante un simple caso de “parasitismo” (Ibid).

## Agente individual

Como acabamos de señalar, Marx no lleva a cabo un estudio pormenorizado del agente individual porque otorga a las clases sociales el papel protagonista de la historia. No obstante, su antropología se caracteriza por enfatizar el componente social de la persona como elemento constitutivo de la misma. Así, “el hombre es por naturaleza, si no, como afirma Aristóteles, un animal político, en todo caso, un animal social” (Marx [1867] 2003:396-397). Ahora bien, el factor más destacado de este ser social del hombre remite al trabajo ya que “lo que los individuos son depende (...) de las condiciones materiales de su producción” (Marx [1846] 1974:19-20). En cualquier caso, debemos señalar que esta afirmación no supone en ningún caso que Marx defienda que el trabajo se constituya como único elemento definitorio de la naturaleza humana. Antes bien, éste debe ser comprendido como:

“un proceso entre el hombre y la naturaleza (...) en que el hombre media, regula y controla su metabolismo con la naturaleza. (...) Pone en movimiento las fuerzas naturales que pertenecen a su corporeidad (...) a fin de apoderarse de los materiales de la naturaleza bajo una forma útil para su propia vida” (Marx [1867] 2003:215).

Según Noguera (2002), esta concepción del trabajo no se traduce, ni en una glorificación del mismo, ni en una visión productivista. En realidad, Marx desarrolla una perspectiva que integra tres dimensiones del mismo: “el trabajo es una actividad orientada a un fin (...), pero también es interacción social y comunicación (...), así como autoexpresión práctica del ser humano” (Ibid:151). Nos encontramos, por tanto, con que Marx defiende que los individuos presentan una racionalidad instrumental, pero también comunicativa y expresiva. Además, la primera de éstas no debe ser comprendida desde un enfoque maximizador ya que, como también nos recuerda el propio Noguera (Ibid), “Marx solía despreciar el “goce de la acumulación” para oponerlo a la “acumulación de goces” en un giro casi hedonista”.

Por otra parte, según afirma Erich Fromm (1962:7), su obra constituye, antes que nada, una crítica de la alienación: “La filosofía de Marx (...) representa una protesta contra la enajenación del hombre, su pérdida de sí mismo y su transformación en una cosa; es un movimiento contra la deshumanización y automatización del hombre”. Ahora bien, ¿a qué se refiere Marx con el concepto de alienación? Ésta debe ser comprendida en su relación con el trabajo. Constituye su forma mórbida y se presenta en una triple condición: respecto de la cosa, respecto de sí mismo y del hombre respecto del hombre. En el primer caso, Marx atiende a la relación del trabajador con el producto de su trabajo. Aquí, el productor comprende su obra “como con un objeto ajeno y que lo domina. Esta relación es, al mismo tiempo, la relación con el mundo exterior sensible, con los objetos naturales, como con un mundo extraño para él y que se le enfrenta con hostilidad” (Marx [1844] 2001:60). En el segundo caso, Marx analiza la relación del trabajador con su propia actividad productiva. Aquí, el trabajo se comprende “como una actividad que no le pertenece, independiente de él, dirigida contra él” (Ibid). Finalmente, alude a la enajenación del hombre respecto del hombre y al enfrentamiento que, dada su condición eminentemente social, esta supone con los otros:

“Si el hombre se enfrenta consigo mismo, se enfrenta también al otro. Lo que es válido respecto de la relación del hombre con su trabajo, con el producto de su trabajo y consigo mismo, vale también para la relación del hombre con el otro y con el trabajo y el producto del trabajo del otro” (Marx [1844] 2001:64).

Antes hemos defendido que Marx no considera que el trabajo se constituya como el único elemento definitorio de la condición humana. Frente a esta postura, según Noguera, los teóricos marxistas soviéticos asumen la centralidad normativa del mismo que deriva de su concepción reducida y productivista. Abogan por “un concepto reducido, productivista, y favorable a la centralidad normativa del trabajo” (Noguera 2002:149). Veamos por separado cada una de estas afirmaciones. En primer lugar, dicha concepción del trabajo puede ser calificada como reductivista si “el trabajo es una actividad puramente instrumental, que no puede dar lugar a auto-realización personal alguna, y (...) supone necesariamente una coerción para la libertad y la autonomía del ser humano” (Ibid:145). Desde esta perspectiva, podemos afirmar que, efectivamente, los teóricos revolucionarios soviéticos no atienden a su función comunicativa y expresiva y, de este modo, defienden una concepción estrecha del trabajo. En segundo lugar, este autor considera que se aboga por una perspectiva productivista del trabajo cuando se aceptan cualquiera de los siguientes tres supuestos. Cuando:

“se considera el trabajo y la producción, en sí mismos, como fines compulsivos de la existencia humana, o cuando se toma un modelo “laboral” de acción como punto arquimédico de la existencia humana, o cuando se reduce el trabajo únicamente a la realización de actividades económicas valorables en términos mercantiles” (Noguera 2002:147).

Tres puntos que los revolucionarios soviéticos, aunque con diferentes énfasis, también hacen suyos. Finalmente, respecto a la centralidad normativa del trabajo, Noguera (2002:148) defiende que “una concepción de la ciudadanía será “trabajocéntrica” cuando asocie normativamente al trabajo la obtención de beneficios sociales como los ingresos económicos, la subsistencia material, el prestigio social, etc.”. En este sentido, la doctrina defendida por los teóricos revolucionarios soviéticos puede ser catalogada como “trabajocéntrica” por cuanto ésta aboga por una, por aquel entonces futura (Lenin 1921; Lenin 1923), distribución de la riqueza socialmente producida entre la ciudadanía desde un órgano de control central que atienda al trabajo realiza-

do. No obstante, esta no es la doctrina original propugnada por Marx. En este sentido, debemos recordar que el fundador de la escuela define el comunismo como una sociedad articulada a través de sociedades cooperativas que, si bien “han de regular la producción nacional con arreglo a un plan común” (Marx [1871] 2007:72), también se caracterizan por la presencia de “trabajo libre y asociado” (Ibid) y no de trabajo asalariado, como en la formulación soviética.

## Organizaciones

Para comprender la aproximación teórica que realiza Marx a las organizaciones, debemos atender a tres cuestiones principales. En primer lugar, hemos de ser conscientes de que este autor se centra exclusivamente en el estudio del fenómeno burocrático. Sus análisis sobre otro tipo de organizaciones, tales como las empresas, no van más allá de reflexiones generales sobre su evolución histórica. En este sentido, por ejemplo, defiende que el tránsito que supone el paso del modo de producción feudal al capitalista implica, a nivel organizativo, la sustitución de los gremios por la manufactura y, posteriormente, de ésta por la gran industria moderna:

“La antigua organización feudal o gremial de la industria ya no podía satisfacer la demanda, que crecía con la apertura de nuevos mercados. Vino a ocupar su puesto la manufactura. (...) la división del trabajo entre las diferentes corporaciones desapareció ante la división del trabajo en el seno del mismo taller.

Pero los mercados crecían sin cesar; la demanda iba siempre en aumento. Ya no bastaba tampoco la manufactura. El vapor y la maquinaria revolucionaron entonces la producción industrial. La gran industria moderna sustituyó a la manufactura” (Marx 1848:55).

En segundo lugar, y como señala Nieto (2002:222), su principal influencia teórica remite a la *Filosofía del Derecho* (Hegel [1821] 1968). En esta obra, Hegel comienza diferenciando entre Administración central y corporaciones, y defiende que la burocracia es un fenómeno estrictamente estatal (Ibid:246-247). Además, está orientada hacia el interés general (Ibid:248) y se organiza siguiendo los principios de división del trabajo (Ibid:247) y centralización (Ibid). Por otra parte, recluta a sus cuadros mediante pruebas de conocimientos (Ibid) que dan acceso a puestos remunerados de carácter vitalicio (Ibid:248-249). Finalmente, diferentes instituciones se encargan de evitar que los funcionarios, pertenecientes a la clase media, se constituyan como una “clase aislada” (Ibid:250-251) mediante un doble mecanismo de control: por arriba, desde el poder monárquico; y, por abajo, desde los municipios y las corporaciones (Ibid:249). Así, se pretende impedir el desarrollo de una independencia funcional que permita al funcionariado perseguir sus propios fines. Posteriormente veremos cómo esta articulación teórica hegeliana encuentra un eco parcial en la doctrina marxista.

En tercer lugar, esta es una categoría de la que Marx no desarrolla una teoría sistemática. No obstante, y aunque sus aportaciones se encuentran dispersas a lo largo de toda su obra, todas ellas aluden, al modo hegeliano, a su perfil netamente estatal. Así, siguiendo a Nieto (2002:244), podemos identificar dos periodos: una fase de interpretación histórica y otra de análisis estrictamente político. Dentro de la primera destaca su examen sobre la evolución histórica de la burocracia en Francia:

“La primera revolución francesa (...) tenía necesariamente que desarrollar lo que la monarquía absoluta había iniciado: la centralización; pero al mismo tiempo amplió el volumen, las atribuciones y el número de servidores del poder del Gobierno. Napoleón perfeccionó esta máquina del Estado. La monarquía legítima y la monarquía de Julio no añadieron nada más que una mayor división del trabajo (...) Finalmente, la república parlamentaria, (...) viese obligada a fortalecer (...) los medios y la centralización del poder del Gobierno. Todas las revoluciones perfeccionaban esta máquina, en vez de destrozarla. (...)

Pero (...) bajo Napoleón, la burocracia no era más que el medio para preparar la dominación de clase de la burguesía. Bajo la restauración, bajo Luis Felipe, bajo la república parlamentaria, era el instrumento de la clase dominante, por mucho que ella aspirase también a su propio poder absoluto.

Es bajo el segundo Bonaparte cuando el Estado parece haber adquirido una completa autonomía” (Marx [1852] 2003: 105).

En este primer periodo, según señala Nieto (2002:244), Marx defiende que “la burocracia es un elemento de poder (...) Importa mucho a la revolución no desperdiciar tal fuerza y, por ende, debe utilizarla sin escrúpulos cuando se apodere del estado”. Para demostrar esta tesis, el autor se remite a la edición original de 1852 del texto que acabamos de presentar y extrae la siguiente afirmación (posteriormente eliminada): “la destrucción de la máquina estatal no pondrá en peligro la centralización, ya que la burocracia es sólo la forma más baja y brutal de una centralización” (Marx citado en Nieto 2002:238). Como podemos comprobar, Marx considera, en estas primeras obras, que la supresión del Estado no supone la eliminación de la burocracia.

Frente a esta doctrina inicial, en su segundo periodo, Marx defiende la sustitución del Estado burocrático por el democrático. De este modo, la superación de la forma estatal burguesa va necesariamente acompañada del fin de la burocracia. Pero, ¿es esto posible? Tras los acontecimientos de la Comuna de 1871, Marx se convence de que sí. Por cierto que es en esta época cuando procede a eliminar el párrafo anteriormente citado. Así, el Estado democrático presenta tres rasgos definitorios. En primer lugar, la elección democrática de los cargos y el derecho a su revocación en todo momento. Esto implica un rechazo de su carácter vitalicio y el establecimiento de un primer mecanismo de control, desde abajo, por parte de los electores. En segundo lugar, la asimilación de su salario al de un obrero cualificado; lo que supone el establecimiento de puestos remunerados a los que pueden acceder los proletarios, y no sólo los componentes de la clase media. En tercer lugar, la eliminación de la separación de poderes, con lo que se pretende garantizar, tanto su orientación hacia el interés general (segundo mecanismo de control, desde arriba), como su centralización. Así, la Comuna, modelo en el que se basa para teorizar su futuro Estado democrático,

“En primer lugar, cubrió todos los cargos administrativos, judiciales y de enseñanza por elección, mediante sufragio universal, concediendo a los electores el derecho a revocar en todo momento a sus elegidos. En segundo lugar, todos los funcionarios, altos y bajos, estaban retribuidos como los demás trabajadores. (...) y esto sin contar con los mandatos imperativos que, por añadidura, introdujo la Comuna para los diputados a los cuerpos representativos” (Marx [1871] 2007:21).

Las obras de los teóricos revolucionarios soviéticos previas a la toma del poder en Rusia se apoyan en esta segunda doctrina basada en la identificación entre burocracia y Estado. De este modo, cuando la clase proletaria se apodere del aparato estatal, la burocracia debe servir a sus intereses antes de ser destruida. Así, Lenin, el mismo año de la toma del poder en Rusia, afirma en *El Estado y la revolución* que:

“Los obreros, después de conquistar el poder político, destruirán el viejo aparato burocrático (...) lo sustituirán por otro nuevo, formado por los mismos obreros y empleados, contra cuya transformación en burócratas se tomarán sin dilación las medidas analizadas con todo detalle por Marx y Engels: 1) no sólo elegibilidad, sino revocabilidad en cualquier momento; 2) sueldo no superior al salario de un obrero; 3) inmediata implantación de un sistema en el que todos desempeñen funciones de control y de inspección y todos sean “burócratas” durante algún tiempo, para que, de este modo, nadie pueda convertirse en “burócrata”” (Lenin [1917] 2009: 132).

Como podemos comprobar, la única diferencia que parece darse entre la doctrina marxista original y la defendida por Lenin remite a la sustitución del mandato imperativo, al que hace referencia el fundador de la escuela, por un mecanismo de control e inspección generalizado. Sin embargo, estos autores también toman conciencia de que el campo de actuación del fenómeno burocrático no se agota en la esfera estatal como defiende Marx. Como ha demostrado la evolución histórica del movimiento socialista, las prácticas burocráticas también pueden incrustarse en el funcionamiento del propio partido. De este modo, en 1902, Lenin publi-

ca *¿Qué hacer?* y defiende que éste se convierta en la vanguardia organizada del proletariado y de la lucha revolucionaria. Su plan implica un ultracentralismo al que Trotsky se opone firmemente. Dos años después, en *Nuestras tareas políticas* (Trotsky 1904), este último responde que dicha táctica implica el riesgo de que el partido no se sitúe al frente del proletariado, sino que le sustituya, y propone una forma alternativa de centralismo que permita a todos los miembros del partido participar en las labores operativas.

Con el paso de los años, y ya desde el poder, Lenin va volviéndose cada vez más pesimista sobre este tema. La burocracia, que debía ser destruida tras la revolución, parece que, no sólo se mantiene en el Estado, sino que ha extendido su influencia también al aparato del partido y de los sindicatos. En una carta al líder de estos últimos le reprocha la burocratización sindical: “Nunca he dudado de la existencia de burocratismo en todos nuestros comisariados; pero no esperaba que también hubiese en los sindicatos el mismo burocratismo. Esta es la vergüenza” (Marx citado en Nieto 2002:284). Una crítica que comparte Trotsky:

“el burocratismo en el aparato de Estado y en el partido es la expresión de las peores tendencias inherentes a nuestra situación, de los defectos y de las desviaciones de nuestro trabajo que, en ciertas condiciones sociales, pueden socavar las bases de la revolución” (Trotsky 1923).

Queda sin resolver, no obstante, como es posible la implantación del centralismo democrático, en cualquiera de sus dos vertientes teóricas, sin que éste degenera en prácticas burocráticas dentro del partido o los sindicatos.

## Instituciones

En la introducción a este artículo hemos señalado cómo Schumpeter ([1942] 2003:10) destaca la aportación de Marx como sociólogo y pone como ejemplo la “interpretación económica de la historia”. Este autor sostiene que el fundador de la escuela no defiende que la superestructura sea reducible a “motivos económicos” (Ibid) y que sólo trató de “desvelar las condiciones económicas” (Ibid) que le dan forma. En esta misma línea se pronuncia el propio Engels al afirmar que:

“El que los discípulos hagan a veces más hincapié del debido en el aspecto económico, es cosa de la que, en parte, tenemos la culpa Marx y yo mismo. Frente a los adversarios, teníamos que subrayar este principio cardinal que se negaba, y no siempre disponíamos de tiempo, espacio y ocasión para dar la debida importancia a los demás factores que intervienen en el juego de las acciones y reacciones” (Engels 1890:275).

La lectura de Schumpeter, sin embargo, supone confundir dos conceptos: “condiciones económicas” e infraestructura. El origen de esta confusión, como señala Engels, remite a la obra del propio Marx. En este sentido, por ejemplo, el fundador de la escuela, en su prólogo a la *Contribución a la crítica de la economía política* (...), afirma que “al cambiar la base económica, se revoluciona más o menos rápidamente, toda la inmensa superestructura erigida sobre ella... Las relaciones burguesas de producción son la última forma antagónica del proceso social de producción” (Marx 1859:273). Como podemos ver, Marx identifica, en este texto, la infraestructura con la “base económica” y con las “relaciones (...) de producción”. Sin embargo, previamente también señala que:

“El conjunto de estas relaciones de producción forma la estructura económica de la sociedad, la base real sobre la que se levanta la superestructura jurídica y política y a la que corresponden determinadas formas de conciencia social. El modo de producción de la vida material condiciona el proceso de vida social, política y espiritual en general” (Marx 1859:270).

Es decir, cuando Marx se refiere a la infraestructura, en última instancia, está aludiendo a “relaciones de producción”, y no estrictamente a “relaciones económicas”. Así, nuestra hipótesis consiste en afirmar que, según

Marx, en el ámbito infraestructural podemos encontrar fenómenos de perfil, tanto económico, como social. La infraestructura está compuesta por fuerzas productivas y relaciones de producción. Las primeras pueden ser directas (intervienen directamente en el proceso productivo, como las máquinas), o auxiliares (sin ellas, el proceso productivo no puede llevarse a cabo, como los servicios generales). Las segundas, sin embargo, consisten en vínculos sociales que remiten a relaciones de propiedad y control, relaciones laborales y dependencias socioeconómicas. Como podemos comprobar, esta segunda categoría alude a factores que presentan un perfil más social que estrictamente económico. Como señala el propio Marx:

“Un negro es un negro. Sólo en determinadas condiciones se convierte en esclavo. Una máquina de hilar algodón es una máquina para hilar algodón. Sólo en determinadas condiciones se convierte en capital. Arrancada a esas condiciones, no tiene nada de capital, del mismo modo que el oro no es de por sí dinero, ni el azúcar el precio del azúcar. (...). El capital es una relación social de producción. Es una relación burguesa de producción” (Marx 1849:82).

En este sentido es en el que afirmamos que Schumpeter confunde el concepto de “condiciones económicas” con el de infraestructura ya que esta última, en la obra original de Marx, remite a la esfera de producción; y ésta, aunque económica, es, antes que nada, social. El carácter económico que podemos imputar a cualquier factor, incluido el capital, remite, en última instancia, a determinados procesos sociales que resultan lógicamente previos.

Pero, ¿estas relaciones de producción son instituciones? Para responder a esta pregunta debemos partir de la diferencia que establece Searle entre reglas constitutivas y regulativas:

“Algunas reglas regulan actividades previamente existentes. (...). Sin embargo, algunas reglas no sólo regulan, sino que crean la posibilidad misma de ciertas actividades. (...) Las reglas son constitutivas del ajedrez en el sentido de que lo que sea jugar al ajedrez queda en parte constituido por la actuación según esas reglas. Si ustedes no siguen al menos una buena parte de esas reglas, ustedes no están jugando al ajedrez. (...). Mi tesis es que los hechos institucionales existen sólo dentro de sistemas de reglas constitutivas” (Searle [1995] 1997:45-46).

En base a este texto, las relaciones de producción podrán considerarse instituciones si demostramos que éstas se establecen, antes que nada, como reglas constitutivas que “crean la posibilidad misma de ciertas actividades” (Searle [1995] 1997:45). Nosotros defendemos que así es ya que, tanto las relaciones de propiedad y control de los activos (instituciones formales), como las relaciones laborales o dependencias socioeconómicas (informales), nos permiten considerar determinados factores como económicos y, de este modo, crean la posibilidad misma de ejecutar acciones económicas.

Pero las instituciones también se hallan presentes en la superestructura. Aquí residen la ideología, las costumbres, las tradiciones o las normas éticas y sociales. No obstante, Marx considera que por encima de todas ellas emerge la figura del Estado en su doble condición instrumental y de dominación. En su primera faceta pretende evitar la lucha de todos contra todos, mientras que en la segunda se orienta a favorecer los intereses de la clase dominante. En cualquier caso, debemos tener muy presente que, dado que la tesis básica del materialismo histórico supone que las modificaciones que se producen en la superestructura son el resultado de cambios previos en la infraestructura, el análisis teórico que el fundador de la escuela desarrolla de esta cuestión resulta prácticamente nulo. Por cierto, que la expresión “materialismo histórico” no se la debemos al propio Marx, sino a Engels (1878a), quien se vale de ella por primera vez en el “Anti-Dühring” en su afán de elaborar una síntesis simplificada del pensamiento marxista. Frente al escaso interés que desarrolla Marx por la condición instrumental del Estado, destacan sus reflexiones en torno a su papel como mecanismo de dominación. Esta perspectiva le permite caracterizarlo en su forma moderna como “una junta que administra los negocios comunes de toda la clase burguesa” (Marx 1848:56) y considerar a la monarquía de Julio como “una sociedad por acciones para la explotación de la riqueza nacional de Francia, cuyos dividendos se repartían entre los ministros, las Cámaras, 240.000 electores y su séquito” (Marx 1850:108).



Por otra parte, ya hemos visto como Lenin (1919:123) define las clases sociales, entre otras cosas, por “las relaciones en que se encuentran con respecto a los medios de producción”. Sin embargo, a continuación añade: “relaciones que las leyes refrendan y formulan en su mayor parte” (Ibid). Por lo tanto, dichas relaciones pueden venir en gran medida definidas desde el aparato legislativo del Estado. Pero, ¿el Estado no es una institución que forma parte de la superestructura? Es decir, esta afirmación parece sugerir que un elemento de la superestructura, el Estado, influye en uno de la infraestructura, las relaciones de producción. Ahora bien, esta doctrina, que da la impresión de enfrentarse a la formulación original de Marx, puede reconciliarse con ella si atendemos a cómo el aparato estatal se constituye como un instrumento de dominación por parte de la clase dominante. De este modo, por una parte, se cierra el círculo y se devuelve el protagonismo del desarrollo histórico a la infraestructura; y, por otra, se da entrada a una formulación que justifica la acción política del proletariado orientada a hacerse con el poder. Es decir, se legitima la revolución política.

En este sentido, Trotsky enuncia su conocida ley del desarrollo desigual y combinado de la sociedad. Según ésta, el factor decisivo del progreso humano reside en el dominio del hombre sobre las fuerzas de producción. Ahora bien, dicho dominio implica un desigual desarrollo y combinación de factores sociales que pueden dar lugar a la coexistencia de elementos retrógrados y avanzados. Es decir, en un mismo periodo histórico pueden convivir instituciones propias del capitalismo más avanzado con otras, por ejemplo, feudales. Así, este autor enuncia dicha ley pocos años después del comienzo de su exilio del siguiente modo:

“Las leyes de la historia no tienen nada de común con el esquematismo pedantesco. El desarrollo desigual (...) no se nos revela, en parte alguna, con la evidencia y la complejidad con que la patentiza el destino de los países atrasados. Azotados por el látigo de las necesidades materiales, los países atrasados vense obligados a avanzar a saltos. De esta ley universal del desarrollo desigual de la cultura se deriva otra que (...) calificaremos de ley del desarrollo combinado, aludiendo a la aproximación de las distintas etapas del camino y a la confusión de distintas fases, a la amalgama de formas arcaicas y modernas. Sin acudir a esta ley, enfocada, naturalmente, en la integridad de su contenido material, sería imposible comprender la historia de Rusia ni la de ningún otro país de avance cultural rezagado, cualquiera que sea su grado” (Trotsky 1932:3-4).

Esta doctrina supone, en última instancia, una legitimación de la revolución soviética ya que, como hemos señalado previamente, el planteamiento marxista original defendido, entre otros, por Plekhanov, señala que ésta sólo puede producirse en aquellos países donde las contradicciones del capitalismo estén más desarrolladas. Es decir, en sociedades capitalistas avanzadas. Rusia, por aquel entonces, no se encuentra en este grupo de países y el hecho de que la revolución se consolide allí parece contradecir las tesis del fundador de la escuela. No obstante, este planteamiento de Trotsky no resulta tan llamativo si atendemos a las doctrinas defendida por Engels. Éste contempla la posibilidad de acortar las etapas del desarrollo de un país, los “saltos” trotskistas, mediante la intervención política del proletariado:

“España es un país muy atrasado industrialmente, y, por lo tanto, no puede hablarse aún de una emancipación inmediata y completa de la clase obrera. Antes de esto, España tiene que pasar por varias etapas previas de desarrollo y quitar de en medio toda una serie de obstáculos.

La República brindaba la ocasión para acortar en lo posible esas etapas y para barrer rápidamente estos obstáculos. Pero esta ocasión sólo podía aprovecharse mediante la intervención política activa de la clase obrera española” (Engels 1873).

Por otra parte, la ley del desarrollo desigual y combinado de la sociedad también permite dar cuenta de un grupo al que Marx presta poca atención en su obra: el campesinado. Éste, desde la perspectiva marxista original, constituye una clase social residual del modo de producción feudal. Sin embargo, en la Rusia prerevolucionaria resulta de una importancia táctica capital. ¿Cómo una clase social feudal puede formar parte de una revolución contra el capitalismo? Y, en última instancia, ¿puede triunfar la revolución en un país que no ha alcanzado un nivel de madurez suficiente? Ya hemos visto que, ni Engels, ni Trotsky, desechan tal posibilidad. Por su parte, Lenin, como recordamos, caracteriza al campesinado ruso del momento como proletariado rural, y, de este modo, supera el problema teórico.

## Conclusiones

En esta investigación hemos pretendido demostrar cómo las aportaciones teóricas que realizan a la economía y a la sociología los principales teóricos revolucionarios soviéticos (Lenin y Trotsky) suponen ciertos desplazamientos de sentido y relevancia temática respecto a los planteamientos originales de Karl Marx. La razón última de dichas modificaciones debe rastrearse hasta sus diferentes intereses cognoscitivos. Mientras que éste se decanta por un interés cognoscitivo mediato, desarrollar una teoría que soporte la posterior transformación del mundo; los primeros presentan un interés performativo de carácter inmediato, organizar el movimiento revolucionario ruso.

Esta discrepancia inicial se plasma en dos formas epistemológicas diferenciadas. Por una parte, Marx defiende la posibilidad de acceder a la Verdad absoluta pero descarta la vía cientificista para lograrlo; mientras que, por otra, Lenin, basándose en los trabajos previos de Engels, defiende la posibilidad de acceder a dicha Certeza valiéndose del instrumental científico. Este desplazamiento puede producirse con el fin de legitimar su ideología revolucionaria.

En la esfera metodológica, Marx invierte el mecanismo lógico dialéctico de carácter idealista heredado de Hegel; mientras que Lenin considera ésta como una doctrina gnoseológica que permite conocer la realidad última del mundo a través de un continuo proceso de diálogo. De este modo, puede considerarla, también al modo de Engels, como el método legítimo de toda ciencia. En este sentido, la obra de Trotsky resulta heredera de ambas posturas. Además, frente a la indefinición del concepto de clases sociales que caracteriza la obra del fundador de la escuela, Lenin aporta una conceptualización operativa, basada en el modelo dicotómico marxista original, que pone en relación éstas con las relaciones y fuerzas de producción. Una definición que, por otra parte, hace suya Trotsky al vincularlas a las diferentes formas de propiedad. Esta doctrina metodológica, como podemos comprobar, pretende lograr dos objetivos: por una parte, enlazar la legitimidad revolucionaria al pensamiento científico; y, por otra, dotarse de una definición de clases sociales que acabe con los debates teóricos al respecto y justifique la implantación de una economía planificada.

Con respecto a la caracterización de los agentes individuales destaca cómo Marx parte de un concepto amplio de éstos que les considera dotados de formas de racionalidad instrumental, comunicativa y expresiva y que le distancia de la perspectiva productivista y “trabajocéntrica”. Frente a esta doctrina, los teóricos revolucionarios soviéticos se apoyan en una concepción estrecha del ser humano que sólo atiende a su racionalidad instrumental de carácter maximizador con fines productivistas y defienden una orientación “trabajocéntrica”. Esta nueva forma de concebir a los agentes individuales puede responder a su pretensión de acelerar el proceso industrializador en la Unión Soviética valiéndose de una economía planificada.

Hasta aquí nos hemos referido fundamentalmente a como se producen una serie de desplazamientos de sentido en las principales categorías de las que se valen estos autores. Sin embargo, cuando atendemos a las organizaciones, el fenómeno es muy distinto. En este ámbito, como en lo referente a las clases sociales, pese a que efectivamente podemos observar un cierto desplazamiento de sentido, destaca la progresiva relevancia temática que va adquiriendo esta cuestión a raíz de la toma del poder. Así, Lenin, que comparte inicialmente la visión marxista definitiva de acabar con la burocracia a la vez que se elimina el Estado burgués, va progresivamente convenciéndose de la dificultad de dicha tarea. Pero, al mismo tiempo, también toma conciencia de que la esfera del fenómeno burocrático no se agota en el ámbito estatal, como defiende Marx. De este modo, y con el objetivo último de enfrentarse al proceso de burocratización del estado, el partido y los sindicatos, desarrolla la doctrina del centralismo burocrático que le enfrenta con Trotsky. Posteriormente, el que fuera líder de la Unión Soviética parece constatar que todo esfuerzo en este sentido resulta vano mientras que Trotsky, ya desde el exilio, considera este fenómeno como un síntoma de degeneración revolucionaria que puede, incluso, socavar sus cimientos.

Con respecto a la última categoría, destaca como todos estos autores defienden que las instituciones sociales se encuentran presentes tanto en la infraestructura (esfera de la producción), como en la superestructura. No obstante, en esta esfera se abre un importante debate teórico relativo a la posibilidad de que se produzcan revoluciones socialistas en países donde las contradicciones de clase propias del capitalismo maduro aún no se han manifestado. Aunque la doctrina original de Marx postula que tal revolución sólo puede acontecer donde éstas se agudizan, Lenin pretende solventar este debate apoyándose en la consideración del campesinado como proletariado rural. Eso sí, este último debe seguir las directrices revolucionarias del proletario urbano procedente de las grandes fábricas de las ciudades industriales. No obstante, en este sentido, quizá la aportación teórica más sustantiva al respecto sea la ley del desarrollo desigual y combinado de la sociedad que enuncia León Trotsky. Ésta, por una parte, permite explicar los “saltos” históricos que puede sufrir una sociedad; y, por otra, permite dar cuenta de la coexistencia de instituciones características del capitalismo más avanzado con otras propias de modos de producción previos (como puede ser el campesinado). De este modo, tanto Lenin, como Trotsky, aunque cada uno a su manera, dotan de legitimidad a su movimiento revolucionario en Rusia; un país que, según la doctrina marxista original debe ser considerado como uno de los menos propicios.

## Bibliografía:

- Arendt, Hannah. [1951] 1998. *Los Orígenes del Totalitarismo*. Madrid: Taurus.
- Engels, Friedrich. 1873. “Los Bakuninistas en Acción. Memoria sobre el Levantamiento en España en el Verano de 1873.” Obtenido el 9 de abril de 2015 (<https://www.marxists.org/espanol/m-e/1870s/1873-bakun.htm>)
- Engels, Friedrich. 1875-1876. “Introducción a la Dialéctica de la Naturaleza.” Pp. 18-27 en 1980. *Obras Escogidas. Tomo III*. Moscú: Progreso. Obtenido el 9 de abril de 2015 (<https://www.marxists.org/espanol/m-e/oe/pdf/oe3-v3.pdf>)
- Engels, Friedrich. 1878a. *La Revolución de la Ciencia de Eugenio Dühring*. Moscú: Instituto del Marxismo Leninismo & Editorial Progreso.
- Engels, Friedrich. 1878b. “Viejo Prólogo para el [Anti-]Düring. Sobre la Dialéctica.” Pp. 28-32 en 1980. *Obras Escogidas. Tomo III*. Moscú: Progreso. Obtenido el 9 de abril de 2015 (<https://www.marxists.org/espanol/m-e/oe/pdf/oe3-v3.pdf>)
- Engels, Friedrich. 1880. “Del Socialismo Utópico al Socialismo Científico.” Pp. 52-84 en 1980. *Obras Escogidas. Tomo III*. Moscú: Progreso. Obtenido el 9 de abril de 2015 (<https://www.marxists.org/espanol/m-e/oe/pdf/oe3-v3.pdf>)
- Engels, Friedrich. 1884. “El Origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado.” Pp. 110-185 en 1980. *Obras Escogidas. Tomo III*. Moscú: Progreso. Obtenido el 9 de abril de 2015 (<https://www.marxists.org/espanol/m-e/oe/pdf/oe3-v3.pdf>)
- Engels, Friedrich. 1890. “Carta a José Bloch en Königsberg.” Pp. 275-276 en 1980. *Obras Escogidas. Tomo III*. Moscú: Progreso. Obtenido el 9 de abril de 2015 (<https://www.marxists.org/espanol/m-e/oe/pdf/oe3-v3.pdf>)
- Engels, Friedrich. 1891. “Carta a K. Kautsky.” Obtenido el 9 de abril de 2015 (<https://www.marxists.org/espanol/m-e/cartas/e23-02-91.htm>)
- Engels, Friedrich. 1893. “Engels a Francisco Mehring en Berlín.” Pp. 279-282 en 1980. *Obras Escogidas. Tomo III*. Moscú: Progreso. Obtenido el 9 de abril de 2015 (<https://www.marxists.org/espanol/m-e/oe/pdf/oe3-v3.pdf>)

- Fromm, Erich. 1962. *Marx y su Concepto del Hombre*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Giner, Salvador. [1967] 2008. *Historia del Pensamiento Social*. Barcelona: Editorial Ariel S.A.
- Habermas, Jürgen. 1968. “Conocimiento e Interés.” Pp. 33-47 en 1997. *Jürgen Habermas. Conocimiento e Interés. Edmund Husserl. La Filosofía en la Crisis de la Humanidad Europea*, introducción, estudio y traducción por M. Jiménez Redondo, Valencia: Universitat de Valencia. Obtenido el 9 de abril de 2015 ([http://www.textosdigitales.com.ar/CP/CICLO\\_BASICO/1.004.1\\_-\\_Problematica\\_del\\_Conocimiento/Habermas\\_-\\_Conocimiento\\_e\\_Interes.pdf](http://www.textosdigitales.com.ar/CP/CICLO_BASICO/1.004.1_-_Problematica_del_Conocimiento/Habermas_-_Conocimiento_e_Interes.pdf))
- Hegel, Georg W. F. [1807] 1985. *Fenomenología de espíritu*. Madrid: Fondo de Cultura Económico.
- Hegel, Georg W. F. [1821] 1968. *Filosofía del Derecho*. Buenos Aires: Editorial Claridad.
- Lamo de Espinosa, Emilio. 2001. “La Sociología del Siglo XX.” *REIS. Revista Española de Investigaciones Sociológicas* 96:21-49.
- Lenin, Vladimir I. 1900. “Tareas Urgentes de Nuestro Movimiento.” Pp. 61-64 en 1961. *Obras Escogidas. Tomo I*. Moscú: Editorial Progreso. Obtenido el 9 de abril de 2015 (<https://www.marxists.org/espanol/lenin/obras/oe3/lenin-obras-1-3.pdf>)
- Lenin, Vladimir I. 1902. “¿Qué Hacer?” Pp 65-154 en 1961. *Obras Escogidas. Tomo I*. Moscú: Editorial Progreso. Obtenido el 9 de abril de 2015 (<https://www.marxists.org/espanol/lenin/obras/oe3/lenin-obras-1-3.pdf>)
- Lenin, Vladimir I. 1905c. “Dos Tácticas de la Socialdemocracia en la Revolución Democrática.” Pp. 256-310 en 1961. *Obras Escogidas. Tomo I*. Moscú: Editorial Progreso. Obtenido el 9 de abril de 2015 (<https://www.marxists.org/espanol/lenin/obras/oe3/lenin-obras-1-3.pdf>)
- Lenin, Vladimir I. 1905a. “El Proletariado y el Campesinado.” Pp. 77-78 en 1973. *Obras, Tomo III (1905-1912)*. Moscú: Editorial Progreso. Obtenido el 9 de abril de 2015 (<https://www.marxists.org/espanol/lenin/obras/oe12/lenin-obrasescogidas03-12.pdf>)
- Lenin, Vladimir I. 1905b. “Socialismo Pequeñoburgués y Socialismo Proletario.” Pp. 73-76 en 1973. *Obras, Tomo III (1905-1912)*. Moscú: Editorial Progreso. Obtenido el 9 de abril de 2015 (<https://www.marxists.org/espanol/lenin/obras/oe12/lenin-obrasescogidas03-12.pdf>)
- Lenin, Vladimir I. 1908. “Materialismo y Empirocriticismo.” Pp. 5-148 en 1973. *Obras, Tomo IV (1914-1915)*. Moscú: Editorial Progreso. Obtenido el 9 de abril de 2015 (<https://www.marxists.org/espanol/lenin/obras/oe12/lenin-obrasescogidas04-12.pdf>)
- Lenin, Vladimir I. 1917. “Cartas desde Lejos.” Pp. 10-16 en 1961. *Obras Escogidas. Tomo II*. Moscú: Editorial Progreso. Obtenido el 9 de abril de 2015 (<https://www.marxists.org/espanol/lenin/obras/oe3/lenin-obras-2-3.pdf>)
- Lenin, Vladimir I. [1917] 2009. *El Estado y la Revolución*. Madrid: Fundación Federico Engels. Obtenido el 9 de abril de 2015 ([http://www.juventudpatriotica.com/portada/sites/default/files/adjuntos/2013/06/ESTADO%20Y%20REVO\\_LUCION%20LENIN.pdf](http://www.juventudpatriotica.com/portada/sites/default/files/adjuntos/2013/06/ESTADO%20Y%20REVO_LUCION%20LENIN.pdf))
- Lenin, Vladimir I. 1919. “Una gran Iniciativa.” Pp. 118-129 en 1961. *Obras Escogidas. Tomo III*. Moscú: Editorial Progreso. Obtenido el 9 de abril de 2015 (<https://www.marxists.org/espanol/lenin/obras/oe3/lenin-obras-3-3.pdf>)
- Lenin, Vladimir I. 1921. “Sobre el Plan Económico Único.” Pp. 305-309 en 1961. *Obras Escogidas. Tomo III*. Moscú: Editorial Progreso. Obtenido el 9 de abril de 2015 (<https://www.marxists.org/espanol/lenin/obras/oe3/lenin-obras-3-3.pdf>)
- Lenin, Vladimir I. 1923. “Más vale Poco y Bueno.” Pp. 423-429 en 1961. *Obras Escogidas. Tomo III*. Moscú: Editorial Progreso. Obtenido el 9 de abril de 2015 (<https://www.marxists.org/espanol/lenin/obras/oe3/lenin-obras-3-3.pdf>)

- Marx, Karl. [1843] 1968. "Crítica a la Filosofía del Derecho de Hegel." Pp. 7-22 en Hegel, Georg W. F. [1821] 1968. *Filosofía del derecho*. Buenos Aires: Editorial Claridad.
- Marx, Karl. [1844] 2001. *Manuscritos Económicos y Filosóficos*. Biblioteca Virtual Espartaco. Obtenido el 9 de abril de 2015 (<https://pensaryhacer.files.wordpress.com/2008/06/manuscritos-filosoficos-y-economicos-1844karl-marx.pdf>)
- Marx, Karl. 1845. "Tesis sobre Feuerbach." Obtenido el 9 de abril de 2015 (<http://www.ehu.es/Jarriola/Docencia/EcoMarx/TESIS%20SOBRE%20FEUERBACH%20Thesen%20ueber%20Feuerbach.pdf>).
- Marx, Karl. [1846] 1974. *La Ideología Alemana*. Barcelona: Grijalbo SA. Obtenido el 9 de abril de 2015 ([http://www.socialismo-chileno.org/biblioteca/La\\_IA\\_marx.pdf](http://www.socialismo-chileno.org/biblioteca/La_IA_marx.pdf))
- Marx, Karl. [1847] 1987. *Miseria de la Filosofía. Respuesta a la Filosofía de la Miseria de P.-J. Proudhon*. Madrid: Siglo XXI Editores. Obtenido el 9 de abril de 2015 (<https://filosinsentido.files.wordpress.com/2013/07/121741954-marx-miseria-de-la-filosofia-ocr.pdf>)
- Marx, Karl. 1848. "Manifiesto del Partido Comunista." Pp. 54-69 en 1980. *Obras Escogidas Tomo I*. Moscú: Editorial Progreso. Obtenido el 9 de abril de 2015 (<https://www.marxists.org/espanol/m-e/oe/pdf/oe3-v1.pdf>)
- Marx, Karl. 1849. "Trabajo Asalariado y Capital." Pp. 77-89 en 1980. *Obras Escogidas Tomo I*. Moscú: Editorial Progreso. Obtenido el 9 de abril de 2015 (<https://www.marxists.org/espanol/m-e/oe/pdf/oe3-v1.pdf>)
- Marx, Karl. 1850. "Las Luchas de Clases en Francia de 1848 a 1850." Pp. 96-157 en 1980. *Obras Escogidas Tomo I*. Moscú: Editorial Progreso. Obtenido el 9 de abril de 2015 (<https://www.marxists.org/espanol/m-e/oe/pdf/oe3-v1.pdf>)
- Marx, Karl. 1851. "Carta a Engels." Obtenido el 9 de abril de 2015 (<https://www.marxists.org/espanol/m-e/cartas/m1851-04-02.htm>)
- Marx, Karl. [1852] 2003. *El 18 de Brumario de Luis Bonaparte*. Madrid: Fundación Federico Engels. Obtenido el 9 de abril de 2015 (<http://www.consensocivico.com.ar/uploads/54330f4472330-Marx,%20Karl%20-%20El%2018%20Brumario%20de%20Luis%20Bonaparte%28CC%29.pdf>)
- Marx, Karl. 1859. "Prólogo a la Contribución a la Crítica de la Economía Política." Pp. 269-277 en 1980. *Obras Escogidas Tomo I*. Moscú: Editorial Progreso. Obtenido el 9 de abril de 2015 (<https://www.marxists.org/espanol/m-e/oe/pdf/oe3-v1.pdf>)
- Marx, Karl. [1867] 2008. *El Capital. Crítica de la Economía Política*. Libro I. Vol. I *El proceso de producción del capital*. México: Siglo XXI editores.
- Marx, Karl. [1871] 2007. *La Guerra Civil en Francia*. Madrid: Fundación Federico Engels. Obtenido el 9 de abril de 2015 (<http://www.rebellion.org/docs/125055.pdf>)
- Marx, Karl. 1881. "Marx to [daughter] Jenny Longuet In Argenteuil." Obtenido el 9 de abril de 2015 ([https://www.marxists.org/archive/marx/works/1881/letters/81\\_04\\_11.htm](https://www.marxists.org/archive/marx/works/1881/letters/81_04_11.htm))
- Marx, Karl. [1894] 2010. *El Capital. Crítica de la Economía Política*. Libro III. Vol. III. *El Proceso Global de la Producción Capitalista*. México: Siglo XXI editores.
- Nieto, Alejandro. 2002. *El Pensamiento Burocrático*. Granada: Comares.
- Noguera, José A. 2002. "El Concepto de Trabajo y la Teoría Social Crítica." *Papers* 68:141-168.
- Plekhanov, Georgi V. [1895] 1947. *The Development of the Monist View of History*. Londres: Lawrence & Wishart. Obtenido el 9 de abril de 2015 (<https://www.marxists.org/archive/plekhanov/1895/monist/>)
- Ricoeur, Paúl. [1965] 1990. *Freud: una Interpretación de la Cultura*. Madrid: Siglo XXI editores. Obtenido el 9 de abril de 2015 ([http://www.olimon.org/uan/ricoeur-freud\\_cultura.pdf](http://www.olimon.org/uan/ricoeur-freud_cultura.pdf))
- Searle, John R. [1995] 1997. *La Construcción de la Realidad Social*. Barcelona: Paidós.

- Schumpeter, Joseph A. [1942] 2003. *Capitalism, Socialism and Democracy*. Londres y Nueva York: Routledge. Obtenido el 9 de abril de 2015 (<http://digamo.free.fr/capisoc.pdf>)
- Trotsky, León. 1904. *Nuestras Tareas Políticas*. Barcelona: Edicions Internacionals Sedov. Obtenido el 9 de abril de 2015 (<https://www.marxists.org/espanol/trotsky/eis/1904-nuestras-tareas.pdf>)
- Trotsky, León. 1907. “El Partido del Proletariado y los Partidos Burgueses en la Revolución.” Obtenido el 9 de abril de 2015 (<https://www.marxists.org/espanol/trotsky/ceip/permanente/elpartidodelproletariado.htm>)
- Trotsky, León. 1908. “El Proletariado y la Revolución Rusa.” Obtenido el 9 de abril de 2015 (<https://www.marxists.org/espanol/trotsky/ceip/permanente/elproletariadoylarevolucionrusa.htm>)
- Trotsky, León. 1923. “El Nuevo Curso.” Obtenido el 9 de abril de 2015 (<https://www.marxists.org/espanol/trotsky/ceip/economicos/elnuevcurso.htm>)
- Trotsky, León. 1932. “Historia de la Revolución Rusa.” Obtenido el 9 de abril de 2015 (<http://www.enxarxa.com/biblioteca/TROTSKI%20Historia%20de%20la%20revolucion%20rusa%201.pdf>)
- Trotsky, León. 1936. “El Carácter de Clase del Estado Soviético.” Obtenido el 9 de abril de 2015 (<https://www.marxists.org/espanol/trotsky/ceip/escritos/libro4/T07V206.htm>)
- Trotsky, León. 1939. “Una Oposición Pequeñoburguesa en el Partido Socialista Obrero (SWP).” Obtenido el 9 de abril de 2015 (<https://www.marxists.org/espanol/trotsky/1930s/edm3.htm>)
- Trotsky, León. 1939?. “La Dialéctica y la Inmutabilidad del Silogismo.” Obtenido el 9 de abril de 2015 ([https://www.marxists.org/espanol/trotsky/ceip/escritos/libro6/T11V236.htm#\\_ftn1](https://www.marxists.org/espanol/trotsky/ceip/escritos/libro6/T11V236.htm#_ftn1))